



# CÁMARA DE DIPUTADOS

## Provincia de Buenos Aires

### DIARIO DE SESIONES

#### 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia del señor diputado Manuel Mosca  
y de la señora diputada Marisol Merquel.

Secretarios: señora Cristina Tabolaro y señores Ignacio Martin Cingolani, Eduardo Cergnul, Marcelo Eduardo Torres, Sergio Errecalde y Adrián Carlos Santarelli.

#### **DIPUTADOS PRESENTES**

ABAD MAXIMILIANO  
ABARCA WALTER JOSÉ  
ANDREOTTI JUAN FRANCISCO  
ANTINORI ROSÍO SOLEDAD  
APRILE LAURA VIRGINIA  
ARATA MARÍA VALERIA  
BALBÍN EMILIANO  
BARBIERI VERÓNICA MABEL  
BARDÓN GUILLERMO A.  
BARRAGÁN EDUARDO A.  
BARRIENTOS MAURICIO G.  
BARROS SCHELOTTO MARÍA  
BERTINO FABIANA BEATRIZ  
BESANA GABRIELA GISEL  
BEVILACQUA MARÍA F.  
BILBAO SILVINA  
BONELLI LISANDRO EMILIO  
BOSCO ANDREA CARINA  
BRITOS FABIO GUSTAVO  
CANTERO BLANCA HAYDEÉ  
CASTELLO GUILLERMO R.  
CARUSSO WALTER  
CHEPPI JUAN MANUEL  
GIACCONE ROCÍO SOLEDAD  
DALETTO MARCELO  
DEBANDI JUAN AGUSTÍN  
DENOT LILIANA  
DÍAZ FERNANDA  
DI PALMA MARCOS  
DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO M.  
ESCUADERO GUILLERMO M.

ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN  
ETCHECOIN MORO MARICEL  
FARONI JAVIER HORACIO  
FUNES MIGUEL ÁNGEL JOSÉ  
GARATE PABLO HUMBERTO  
GIACOBBE MARIO PABLO  
GODOY GABRIEL FERNANDO  
GONZÁLEZ SUSANA  
GRANDE LAURO MANUEL  
GUTIÉRREZ CARLOS RAMIRO  
HALJAN JUAN CARLOS  
IRIART RODOLFO ADRIÁN  
IVOSKUS DANIEL H.  
KANE GUILLERMO  
LARROQUE MARIANA  
LAZZARI SUSANA EMMA B.  
LISSALDE RICARDO  
LORDÉN MARÍA ALEJANDRA  
MANCINI JORGE  
MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA  
MERQUEL MARISOL  
MIGNAQUY JAVIER CARLOS  
MORENO CARLOS JULIO  
MOSCA MANUEL  
MOYANO PATRICIA MABEL  
NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS  
OROÑO HUGO FRANCISCO  
OTERMÍN JORGE FEDERICO  
OTTAVIS ARIAS JOSÉ MARÍA  
PARÍS SANDRA SILVINA  
PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO  
PEREYRA JULIO CÉSAR  
PÉREZ FERNANDO

PINEDO MARIANO  
PÍPARO CAROLINA ROSANA  
PORTOS LUCÍA  
RAGO ROBERTO OMAR  
RAMÍREZ MARÍA LAURA  
RANZINI MATÍAS FERNANDO  
RÉSICO NÉSTOR ADRIÁN  
RÉVORA SANTIAGO EDUARDO  
RICCHINI MARÍA LAURA  
ROSSI JOSÉ IGNACIO  
ROVELLA DIEGO ALEJANDRO  
SAINTOUT FLORENCIA JUANA  
SÁNCHEZ OSCAR ALBERTO  
SÁNCHEZ STERLI GUILLERMO  
SILVESTRE JORGE LUIS  
TEDESCHI MARÍA JOSÉ  
TIGNANELLI FACUNDO  
TORRES CÉSAR ÁNGEL  
TORRESI MARÍA ELENA  
URRELI ADRIÁN GONZALO  
VALICENTI CÉSAR DANIEL  
VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN  
VIVANI MAURICIO ANDRÉS  
ZÚCCARI VANESA  
ZURRO AVELINO RICARDO

#### **DIPUTADOS AUSENTES**

CUBRÍA PATRICIA  
D'ONOFRIO JORGE ALBERTO  
URQUIAGA CARLOS N.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

**Sra. SECRETARIA (Tabolaro).**- Conforme lo aprobado por la Cámara constituida en Comisión, artículos 1° al 119° del proyecto. Artículo 120° de forma.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

# 22

## LEY IMPOSITIVA, EJERCICIO FISCAL 2019

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Tiene la palabra el señor diputado Abad.

**Sr. ABAD.**- Señor Presidente: Solicito el ingreso fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del expediente A/9/18-19.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Se va a poner en votación, la entrada fuera de hora. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Se a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado por más de dos tercios.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la comisión y continúa la sesión.

Tiene la palabra el diputado Iriart.

**Sr. IRIART.**- Gracias, señor Presidente.

En principio, quiero decir, voy a ser bastante breve porque han pasado los minutos y se ha dicho bastante, aunque hay algunas cosas que me gustaría centralizar para poder llevarle algún tipo de respuesta a quienes han estado reunidos con nosotros durante todas estas semanas, tratando la Ley Impositiva, el Endeudamiento y el Presupuesto.

Concretamente, quiero hacer referencia a los diputados y senadores del oficialismo, y funcionarios, que dijeron que esto era una Ley Impositiva, un Presupuesto y un Endeudamiento equilibrado. Y la verdad es que de equilibrado no tiene nada. Quedó a las claras, justamente, el desequilibrio que hay con respecto a cada uno de los preopinantes que fueron dando su versión y su convicción, de acuerdo con cada uno de los ítems.

Con respecto a esto, el otro día, en este mismo recinto, con un diputado del oficialismo hicimos una especie de intercambio, de debate sobre lo que se veía de las ciudades del interior. Y quiero centrarme acá; por eso recién decía, en una pequeña anécdota, que la semana pasada hablaban de ciudades que parecían Disney, ciudades como las que yo habito, que es Mar del Plata, por supuesto, uno representa la sección. Pero, quiero puntualizar acá, porque uno de los diputados habló de una ciudad que no tenía desempleo, o que el desempleo había bajado enormemente, que la actividad portuaria en mi ciudad, pesca y actividades productivas, estaban en desarrollo y con un progreso excepcional, y así con distintas actividades o disciplinas de mi ciudad que no son las que la comunidad hoy ve.

Acá viene la anécdota: agradecí porque habíamos podido intercambiar, poner en escena ciudades tan importantes como estas. Está claro que son las ciudades que más crecimiento van a tener en los próximos, 20, 30 o 40 años, y nos

referimos a que la ONU, claramente, está diciendo que si no se organizan este tipo de ciudades vamos a tener problemas realmente graves.

Entonces, cuando me fui de la sesión, al otro día lo llamé al Intendente, Intendente del partido político de Cambiemos, partido de la Gobernadora.

Le pregunté si realmente estaba esta ciudad así o era solamente una precepción de una buena parte de la ciudad con la que uno puede tener otra perspectiva y le pregunté si realmente necesitaba el Presupuesto; que nos convoque como legisladores, si necesitaba más presupuesto, más endeudamiento, y cómo teníamos que actuar nosotros de acuerdo a lo que necesitaba este tipo de ciudades.

Bueno, por supuesto que a los legisladores allí presentes, el Intendente les decía que hacía falta más dinero a ciudades como esta; en la comparación se expuso una clara evidencia con la cantidad de habitantes, ciudades como La Plata, con casi la misma cantidad de habitantes, 2.200 millones de presupuesto y –acá va la anécdota- 259 millones la ciudad de Mar del Plata; ante esto el Intendente dijo que, por supuesto, había que pedir y que lo hagamos juntos, porque nuestra ciudad realmente lo necesitaba.

Tengamos en cuenta también que este tipo de ciudades necesita 1.500 millones, por lo menos, para poner en condiciones el asfalto. La situación es realmente importante; muchos de ustedes van a ir pasar algunos días –ojalá sea así, van a ser bienvenidos en este tipo de ciudades de la costa atlántica, sobre todo en la ciudad de Mar del Plata-, vamos a tratar de recibirlos bien, pero la verdad es que se ha convertido en “la capital del tren delantero”; sin embargo, figuran 6 millones de pesos, con los que no se pueden hacer ni siquiera dos o tres cuadras, de acuerdo con la cotización que hoy tiene el asfalto y el bacheo, oficialmente.

Por supuesto, el Intendente asintió con la cabeza permanentemente en esa reunión, pero cinco minutos después, donde había cinco legisladores presentes, la comunicación oficial del municipio decía que el Intendente nos había pedido a nosotros que votemos el Presupuesto tal cual está.

Lógicamente, se me vinieron muchos recuerdos a mi cabeza. Yo he estado presente en momentos en que en esta Legislatura -me ha tocado estar apoyando al oficialismo de ese momento, a mi gobierno- nos decían que apretábamos a los intendentes, que nosotros llamábamos a los intendentes y los apretábamos; cosa que realmente no ocurría.

Concretamente, creo que este es un caso de apriete a intendentes de la provincia de Buenos Aires, aprietes que tienen que ver con la política, ¿no?; que

tienen que ver con cuestiones concretas de que no le van a dar a la ciudad de Mar del Plata lo que le corresponde.

Sí creo que hay una actitud de discriminación concreta, con un Intendente que es del mismo signo político del oficialismo, pero en el medio están todos los habitantes de nuestra ciudad reclamándonos que nos pongamos con una actitud dura, concreta, de oponernos a cosas que realmente no nos benefician en este tipo de ciudades que necesitan planificación, organizar una movilidad urbana acorde con el crecimiento que van teniendo, una urbanización organizada y, sin embargo, si no tenemos los presupuestos, si no tenemos una ley impositiva acorde a este tipo de ciudades, va a ser realmente difícil que nos podamos organizar.

El pedido concreto tiene que ver con que le tiremos sogas a este tipo de municipios que realmente lo necesitan.

La verdad es que hay municipios con 16.000 o 20.000 habitantes que van a tener el mismo presupuesto que mi ciudad, y no es justo; realmente, no es justo.

No me quiero olvidar de mi postura. Por supuesto, nos vamos a oponer a esta Ley Impositiva; no vamos a votar a favor, ni nos va a temblar la cabeza, porque lo hacemos con convicción.

Queridos amigos, cuando nosotros tenemos la convicción de votar cosas como estas, tan importantes, la verdad que, hacerlo con timidez, no nos conviene a ninguno.

He tenido que votar a favor presupuestos, endeudamientos y Ley Impositiva en gobiernos que no han sido los míos y, sin embargo, lo he hecho de viva voz, poniendo lo que hay que poner arriba de la mesa; así que no seamos tan tímidos.

Les agradezco a todos; muy amables. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Tiene la palabra la señora diputada Ramírez.

**Sra. RAMÍREZ.**- Muchas gracias, señor Presidente.

En verdad, ya entrando a las cinco de la mañana, era de esperar que en este horario íbamos a estar votando la Ley Fiscal Impositiva, cuando supimos el día viernes que ustedes, el Gobierno de Cambiemos, nos habían convocado a una sesión.

Como bien decían mis compañeros, teníamos el Congreso vallado, pero, a la vez, teníamos en la Argentina el encuentro del G20. El miedo no es sonso y,

rápidamente, nos citaron para votar estas tres leyes el día lunes, terminando a esta hora de la madrugada y del modo en que se vienen tratando los temas.

Así es que he decidido tomar estos minutos para hablarles, en especial, a los casi 19 millones de bonaerenses, que muchos de ellos están esta madrugada escuchándonos y creo que muchos están arrepentidos de haberlos votado. A esos 19 millones de bonaerenses, muchos de ustedes les mienten en la cara y les dicen que necesitan endeudar a la provincia de Buenos Aires, porque necesitan un Presupuesto para garantizar la gobernabilidad de nuestra Gobernadora.

¡Basta! Nosotros -el bloque al cual pertenezco, que somos 22 diputados de Unidad Ciudadana-Frente para la Victoria-PJ- les tenemos que hablar a los vecinos en la cara y decirles que con el Endeudamiento que tratamos hoy aquí y que se aprobó por más de 65 votos, les están mintiendo. Ese endeudamiento que es el que, ni más ni menos, la Gobernadora nos pide para poder salvarle las papas al presidente Macri, por las tratativas y acuerdos con el Fondo Monetario Internacional.

Y queremos llevarlo de la mano con un Presupuesto, un Presupuesto que muchos -muchos- de los que están sentados hoy acá y que fueron electos en 2015, jugaron con la ilusión de nuestros vecinos de la provincia de Buenos Aires, ofreciéndoles un mejor bienestar en el área de la Salud y lo único que se hizo fue no solo cerrar ministerios a nivel nacional, sino también vaciar las políticas de Salud Pública para los bonaerenses.

También tenemos que decirles a nuestros vecinos, aquellos que confiaron en Cambiemos en 2015, que ustedes tenían un plan de Seguridad; porque nosotros éramos el Gobierno con mayor índice de inseguridad. Ustedes lo único que hicieron en esta Cámara de Diputados -y soy testigo de lo que se votó este año-, fue la Emergencia en Seguridad, que no fue para darles más seguridad a nuestros bonaerenses. Y volvemos a votar un Presupuesto, el cual 45 diputados de esta Cámara recién acaban de votar afirmativamente, porque quieren seguirles mintiendo a nuestros vecinos diciendo que van a tener más seguridad.

Y ni hablemos de educación; porque para ustedes la educación tiene que ser privada, para una elite de la provincia de Buenos Aires, y no para todos los jóvenes. En cambio, recuerdo que en el 2015 Cristina se retiró entregando computadoras a nuestros jóvenes y dándoles la posibilidad de realizarse como hombres de bien el día de mañana. Y estos tres años lo único que hizo nuestra Gobernadora es darles de comer y un par de zapatillas, o financiar que algunas escuelas públicas sigan abiertas y otras permanezcan cerradas. Y hace unos meses, en esta Cámara de Diputados, se votó la Emergencia en Infraestructura Escolar, porque tuvimos dos

muertos en Moreno; un distrito al que, todavía, la Gobernadora no le dio respuesta. Y votamos el Presupuesto.

Me parece que la Gobernadora, a una semana de votar el Presupuesto y el Endeudamiento, señores diputados y queridos vecinos, nos dijo que nos van a dar un bono para pasar las fiestas o para premiar a ciertas áreas de la provincia de Buenos Aires.

¿Por qué no cumplen con lo que le prometieron a nuestros docentes de un sueldo digno? ¿Por qué no cumplen con lo que le prometieron a todos los estatales de la provincia de Buenos Aires? ¿Por qué en vez de un bono para pasar las fiestas, no es un bono para darles más dignidad a nuestros bonaerenses?

Ese es el sueño que dijo Vidal en el 2015 cuando todos la apoyaron y que Macri, y muchos de ustedes que entraron este año, creyeron. Pero ya basta. Hoy queda más que claro que es, basta.

Los vecinos están cansados de que acá se les mienta, de que la Gobernadora ponga su mejor cara en los discursos y cuando se da vuelta los manda a ustedes a votar este tipo de leyes.

Esto hay que decirlo, señor Presidente, porque las tarifas nos tapan. Las tarifas hacen que el pueblo no coma, hacen que el pueblo no se desarrolle, ¿sabe que muchos bonaerenses ya no tienen luz en sus casas?

Entonces, seguimos votando el Presupuesto, nos seguimos levantando al baño, seguimos los acuerdos por debajo de la mesa; sabemos bien que ustedes se llenan la boca con el Fondo del Conurbano, pero acá lo hablan muy por arriba.

Les queremos decir a nuestros vecinos, a nuestros queridos abuelos de la provincia de Buenos Aires, que hoy la Gobernadora puede decir que tiene un Fondo del Conurbano divino con la plata de todos ellos, con la que hasta el 2015 podían tener sus remedios, una jubilación digna y tres aumentos salariales al año.

Queremos pedirle, señor Presidente, que la votación de la Ley Fiscal Impositiva, que es la que van a votar ahora y que nosotros vamos a adelantar el voto negativo del bloque -22 diputados que no vamos a estar de acuerdo- sea, como las otras dos leyes, con votación nominal. Así, de una vez por todas, sabemos quiénes son los que están del lado del pueblo y quiénes no.

Quiero que quede claro que soy parte de una generación política que cree en la palabra, en la solidaridad y en la credibilidad que es lo que ha perdido la política en estos últimos años.

Quiero decirle, que vamos a volver para desendeudar la provincia de Buenos Aires. Vamos a volver para construir derechos para todos los bonaerenses y, aunque no me quieran escuchar, vamos a volver para gobernar.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Tiene la palabra el señor diputado Moreno.

**Sr. MORENO.**- Señor Presidente: Podría resumir esta Ley proponiéndole, porque me dicen que va a haber otra sesión la semana que viene –o algo de eso-, para completar los proyectos que faltan.

Podría resumir, proponiéndole a la Cámara, quiénes podrían estar en contra de ustedes. Fijar como "Día para el juego responsable" el 8 de septiembre, que es el día del cumpleaños de la Gobernadora. Dicho esto podría no hablar más porque todos ustedes saben de qué estoy hablando. Todos lo saben.

Señor Presidente: La compañera Diputada preopinante habló de los jubilados. El endeudamiento es una vergüenza, es una vergüenza. En mi caso, estoy como Pinedo, no sé lo que pasó en once horas, no estuve.

Es una vergüenza la adicción que tiene la Gobernadora de ir contra los jubilados. Es una vergüenza señores, el Fondo del Conurbano se nutre de la estafa a los jubilados del 28 de diciembre. Lo sabemos todos. La plata que le sacaron a cada uno de los jubilados y a cada uno de nuestros pueblos, tengo lo de mi pueblo cuantificado sobre 12.800 jubilados, es una vergüenza.

El Endeudamiento, en el artículo 3°, anticipa lo que es la política estratégica de Cambiemos: destrozamiento del fondo de sustentabilidad del sistema integrado previsional, destrozarlo.

A los jubilados los saquearon, muchachos, ustedes, y le dieron el Fondo del Conurbano para que esta señora haga politiquería, ya lo he dicho veinte veces acá, está manchado con sangre eso. Ahora el endeudamiento es avalar la liquidación del fondo de sustentabilidad, lo que es terrible es el objeto para el que lo hacen el clisé que repiten en todos lados.

El artículo 4°, señores, es la patria financiera. De esto sabe Vidal. ¿Saben por qué sabe Vidal? Porque, en un momento, cuando tenían que desactivar las Lebacs, Vidal puso 40.000 millones de pesos, que no sabemos si ganaron, perdieron o empataron. Ahora apareció el repo, que no tiene monto, no tiene plazo y no tiene interés, es un problema de fe esto, nada más.



Como no nos falta nada, en el artículo 5°, referenciando a dos leyes, la 14920 y la Ley que la modifica, le vamos a poner la plata a las PPP, vamos a financiar obras de las empresas, no dice ninguna contraprestación, pareciera que hicieron un logro, que antes se hablaba del 30 por ciento y ahora se habla del 15. Refiero esto porque es lo que ocurre.

La verdad es que yo no entendí algunas cosas que ocurrían y ahora se me ponen cada vez más claras. No entendía por qué iban sobre la actividad hípica, ¿ustedes se acuerdan? Tenemos que ahorrar 500 millones de pesos, todos los pueblos lo tradujeron en cantidad de personas afectadas. Yo no sabía que la estaban privatizando, tampoco entendía el enorme amor de Macri para que los clubes fueran sociedades anónimas, no lo entendía, como ahora no entiendo el enmascaramiento del juego en esta Ley.

Señores: Ustedes apartaron el Endeudamiento del Presupuesto y lo hicieron votar primero, un Endeudamiento en un Presupuesto no tratado. Ahora, ¿por qué al juego lo meten en este colectivo, escondido, con culpa? ¿Por qué? Yo me voy a referir específicamente a esto. Y le prometo, Presidente, que como el mundo es redondo, si alguna vez cambian las cosas, este tema de la Ley 8 de septiembre y el Endeudamiento, lo vamos a revisar, no le quepa ninguna duda.

Voy a entrar al tema específico. Obviamente, ustedes entenderán que el señor Lanusse no podía venir acá a explicar esto, se lo pidieron en el Senado todos los bloques.

El señor Lanusse, el 24 de julio de 2017, refiriéndose a las máquinas tragamonedas decía que el movimiento de los bingos estaba en alrededor de 1.170 millones de dólares.

El funcionario aseguró que, al menos durante la gestión de la gobernadora María Eugenia Vidal, no se iba a abrir ningún bingo más ni se iban a habilitar nuevas tragamonedas; también dio por terminadas las especulaciones y dijo -muchachos escuchemos esto, salvamos la Patria-: "no vamos a abrir el Bingo del puente La Noria", es textual, está en la página del Gobierno de ustedes.

Sobre las agencias de lotería, señaló que "el organismo está dirigiendo una reingeniería de estos locales y que serán cerrados...", las agencias de lotería, "... que se encuentren en barrios humildes. El juego no es bueno, pero si está, lo vamos a controlar" y ahí habla del hipódromo.

Es una vergüenza lo que aseveró la Gobernadora el 10 de enero de este año. Dijo que ella combatía el juego, que era horrible y que había que hacer un proceso para ir desactivando el juego en la provincia de Buenos Aires, para justificar el cierre

de un bingo en Temperley y tres casinos, el de Necochea y creo que dos en el Municipio Urbano de la Costa. Nos dio lecciones de moral, como hace siempre, como hacen ustedes.

Ahora bien, si fueron capaces de separar el Endeudamiento del Presupuesto, ¿por qué, de cara a la sociedad, no mandan una ley sobre el juego? Entonces, la discutimos, la ciudadanía se entera y no la enmascaramos con esta situación.

Hace un rato, el diario La Nación dio una pista importante sobre esto. ¿Saben lo que dice el diario La Nación? Que este es un acuerdo espejado con Larreta y que, en las próximas horas, Larreta va hacer exactamente lo mismo. También dice que no hay nadie que pueda garantizar, por más controles que ustedes quieran. Yo leí las modificaciones que agregaron ahora, ¡madre mía!

Fíjense lo que dice La Nación ahora: "Mientras vendan tarjetas prepagas, no hay problemas", no pusieron tarjeta de crédito, no pusieron situaciones de cheque. El diario La Nación dice eso y les agrego más; no la van a arreglar con los artículos 20° y el 21° de la Ley nacional de 2001, eso ya estaba y también hablaba de juego.

Voy a hacer un punteo, nada más, para no aburrirlos. ¡Por favor! ¡No me vengan a decir que lograron mecanismos de control, ustedes que no pueden explicar cómo los más pobres aparecen aportando en la campaña trucha de ustedes! ¡Por favor, señores!

Si no pueden explicar eso, no me vengan a decir que en estas modificaciones hay mecanismos de control y transparencia. Y no lo digo yo, lo dice en La Nación. Fíjense; lo que dice La Nación, publicado hace cuatro horas, donde da 11.700 millones de recaudación.

También, ni siquiera es necesario contar con una tarjeta de crédito o una cuenta bancaria para acceder a las páginas deportivas, ya que se venden tarjetas prepagas en toda la provincia de Buenos Aires, lo que facilita el movimiento indeterminado de dinero sin blanquear. Esto lo dice La Nación de hoy.

Dejemos el discurso de Vidal de que combate al juego. Y, además, tampoco lo van a resolver con la inquietud de algunos legisladores de ustedes, porque estoy seguro que no están todos de acuerdo, y por eso el proyecto de resolución de uno de los diputados de ustedes, no pasa de un proyecto de resolución.

Voy a tratar de hablar de esto, sin cansarlos: es una vergüenza que los diputados hayamos cedido al organismo de control y a la reglamentación absolutamente todo.

No me voy a referir al artículo 37° de la Constitución porque ya se habló mucho, y como tal, es opinable. No entiendo por qué no hicieron una ley aparte. Es más, no hicieron una ley aparte; dejemos los dos últimos artículos que han arreglado ahora, y parece que la rebaja del impuesto inmobiliario al sudeste de la provincia de Buenos Aires tiene que ver con esto, porque han agregado un artículo.

Hace un rato bajaron el 20 por ciento del impuesto inmobiliario al sudeste de la provincia de Buenos Aires. Ni siquiera fueron capaces, en este dibujo, en este enmascaramiento, de incluir los artículos 135°, 136° y 137° con el ampuloso título Fondo de Progreso e Inclusión Social; me hace acordar al Fondo de Reparación, que era un negocio del blanqueo. Me pregunto ¿no tuvieron otro título más mansito?, como dicen en mi pueblo.

El 137 crea un impuesto del 2 por ciento sobre los ganadores. Y lo ponen en el 137, a ver si alguno se confunde y no lee. Son un problema los que leen.

Miren: no quiero hacer imputaciones. Es más, habrá una ley y yo pensaba -con sentido común- que la iban a modificar porque es una vergüenza esa medida, y la reglamentación decide todo, pero nadie se podía esperar la modificación de los operadores internacionales. Esto no estaba. Y, además, señores, esos operadores internacionales que pueden venir con un 15 por ciento de un nacional, junto con el domicilio, señores, esos operadores internacionales tienen tres años. Le doy la licencia -el mismo que le da la licencia se lo adjudica, pone las condiciones- y tiene tres años para sanear.

El operador internacional del juego es una vergüenza en Italia y en España. Copiaron algo de la ley española y así andan los italianos, con los clubes yéndose al descenso y todos presos con esto.

Estos operadores tienen tres años para sanearla como logro y, además, evidentemente, es un negocio de fuga de dólares, otro más; especialidad de la Casa si la hay, ¿no? En ningún lado dice que tienen que reinvertir en la Argentina o dejar la plata acá.

Esa es la modificación más grande que han hecho. Y como esto se va a ver en el futuro, yo les puedo hablar uno por uno. Es una parte y, además, como este movimiento lo vamos a ver andando, yo con algunos diputados de ustedes que hemos hablado del tema, y pregunto: ¿por qué Vidal se desdice de todo lo que dijo? ¿Por qué rifa lo que venía haciendo? ¿No alcanza con decir que con esto tiene un tercio de la tarifa social de electricidad, del CEAMSE, del transporte? No alcanza.

Miren: a esta altura del campeonato, creo que nunca estuvo en la agenda lo que acá se vendió como que tenían que pagar los municipios. La verdad, uno ya no sabe qué hacer. Y, además, uno trata de no ofender a nadie.

Es una tristeza que la Gobernadora esté metida en este lío. Y es una tristeza que no puede controlar, muchachos. Es una tristeza porque se le va a pinchar el globo por algún lugar. ¿Alguien cree que el narcotráfico o el lavado de dinero estamos en condiciones de controlarlos? Es una pelea que lleva muchísimos años.

Yo si esto me lo hubieran planteado de Vidal hace 60 días, no lo creía. Diría que es una joda de alguno. ¿Quién la obligó? ¿Quién la llevó? Yo tengo que pensar bien de la Gobernadora porque tenía un discurso hasta este tema y yo no tengo explicaciones. Puedo hablar horas de esto porque lo analicé treinta veces incluidas las modificaciones de ahora. Pero, la verdad, me quedo con dos tristezas: la primera, que no se haya hecho en una ley especial, como ustedes pudieron hacer la del endeudamiento; la segunda, que no sé por qué Vidal envía esto y lo mantiene; y la tercera, que le hemos cedido al señor Lanusse todo el negocio, incluidos los software, muchachos.

Acá han comprado un sistema informático que dicen que no funciona, por eso es que no le pagan a IOMA ¿no es cierto?

¿Cómo puedo creerles a ustedes que este va a funcionar y a controlar? Y no me vengan con los tres o cuatro artículos de la transparencia o la UFI. Eso ya estaba en el 2000 lo de la UFI.

La verdad es que tengo una enorme tristeza y ojala que me equivoque; que el juego deportivo no termine en escándalo; las tragamonedas no terminen en escándalo, y es tremendo pensar que una de las garantías que ustedes dan es un alerta del sistema, que le va a avisar al jugador que hace tres horas que está jugando, y a la hora le va a decir, hace una hora más, y a la otra... O sea, ¿cuántas alertas va a tener?

La verdad, es una desgracia para los pobres. Una más. Y nada la justifica, ni la gobernabilidad, ni los intereses ni, mucho menos, que me hablen de elecciones.

Muchas gracias, Presidente. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Para concluir el debate de la Ley en discusión, tiene la palabra el diputado Abad.

**Sr. ABAD.-** Señor Presidente: Recién lo escuchaba a mi amigo el "Cuto" Moreno y por un momento pensé que Cristóbal López nació de un repollo.

A lo largo del debate del Presupuesto, de la Ley Impositiva, del Endeudamiento, la crítica más fuerte que escuché a estas leyes, son el horario en el cual estamos sesionando.

La verdad es que atrás de ese planteo hay un intento de deslegitimar una sesión o una votación, o un espacio en el cual venimos a debatir a discutir sobre esta ley de leyes.

Sinceramente, señor Presidente, lo importante no es el horario; lo importante es el contenido del debate, lo importante son las posiciones, son las herramientas que necesita un gobierno para llevar adelante su gestión.

También escuché durante el debate que este es un mal Presupuesto, y yo, sinceramente, creo que los malos presupuestos son aquellos que terminan en los bolsillos de los funcionarios o los empresarios corruptos.

Este es un Presupuesto que, como decía el diputado Daletto, el miembro informante de nuestro bloque, es el mejor Presupuesto en un contexto de dificultad. Nosotros llegamos a esta sesión luego de transcurrir un año de mucho trabajo y, si bien nos aprestamos a tratar y a votar la Ley de Presupuesto, la Ley de Endeudamiento, estamos en el debate de la Ley Impositiva y no podemos dejar de hacer un balance de lo que ocurrió en 2018.

Pero antes que nada, señor Presidente y en nombre de todo el bloque de Cambiemos, yo también quiero agradecer a todos los diputados y a todas las diputadas de la oposición, que aún con todas las diferencias han garantizado el funcionamiento de esta Cámara, de las comisiones y han aportado -desde la política- al debate democrático sobre las herramientas que nuestro Gobierno necesita para mejorar esta Provincia.

Nosotros estamos terminando un año en que la agenda social estuvo marcada por dos cuestiones centrales: la profundización de la lucha contra la corrupción y la crisis inflacionaria.

La profundización de la lucha contra la corrupción ha avanzado en forma exponencial. Lo que antes parecía imposible se convirtió en una realidad y los corruptos que saquearon al Estado durante años, están recibiendo sus condenas y muchos otros, están esperando sus juicios.

Y esta no es una cuestión menor, señor Presidente, porque lo que se está cambiando es un paradigma en la Argentina; el que roba no acumula poder, el que roba va a la cárcel. Y eso es estructural para la reconstrucción de una nación.

La lucha contra la corrupción, muchas veces se plantea -lo hemos escuchado, lo insinúan y se sigue insinuando- que también es una lucha contra la política, y no es una lucha contra la política. El que saqueó al Estado, sea político empresario o bancario, tiene que pasar por un proceso judicial, y esa es la lucha contra los saqueadores, la lucha contra los corruptos, no la lucha contra la política. Por eso se cambió un paradigma en la Argentina.

En segundo lugar -decía- señor Presidente, otro de los temas que dominó la agenda pública en nuestro país fue la crisis inflacionaria. Nosotros estamos terminando el año con una pequeña disminución en el índice mensual de inflación, y estamos trabajando para que ello no solamente sea una tendencia...

- Se produce una interrupción por parte de un Diputado.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- ¡Silencio, diputado!

Siga, diputado Abad.

**Sr. ABAD.**- Si no, que se revierta, señor Presidente, porque la inflación claramente afecta a los argentinos y, fundamentalmente, a los trabajadores, pero acá también se cambió otro paradigma, señor Presidente; acá se impuso la verdad, se impuso hacer públicos los índices reales de la economía y no esconder los problemas bajo la alfombra.

El texto que nosotros tenemos en nuestras bancas, señor Presidente, y que es lo que se ha ido debatiendo a lo largo de toda esta sesión, tiene mucho que ver con el año que culmina.

Nosotros estamos en el medio de una reforma judicial sin precedentes en la provincia de Buenos Aires: capacitación y selección de magistrados; mapa judicial; más agilidad y compromiso con cada juzgado de la provincia de Buenos Aires.

Nosotros sabemos que estamos haciendo lo correcto y que no es posible una Buenos Aires pujante, una Buenos Aires diversificada y segura, sin una Justicia seria y moderna. Y es por eso que el Presupuesto que acá se votó, claramente marca las intenciones de profundizar ese camino.

Nuestra Gobernadora lo dijo una y otra vez; la infraestructura es la deuda social más importante que tiene la Provincia con los vecinos.

Nosotros hemos terminado más de 1.300 obras que son fundamentales, por ejemplo, como decía el diputado Daletto, para impedir que millones de bonaerenses se inunden; y porque sabemos el impacto positivo que tiene la obra pública en la calidad de vida de los vecinos, es que tenemos afectado un 6 por ciento del Presupuesto, el doble que en la gestión anterior: 55 mil millones de pesos, y hablamos de justicia, señor Presidente, y hablamos de obra pública, pero lo mismo ocurre para la inversión social, y bien se describió en esta sesión, para la modernización de los servicios públicos, para la capacitación y el equipamiento de las fuerzas de seguridad.

Nosotros estamos convencidos de que tenemos que profundizar lo que estamos haciendo, y usted, muchos de nosotros y del Gobierno, tener un Presupuesto, que es el mejor Presupuesto que podemos tener en un contexto de dificultades.

Yo, señor Presidente, estoy absolutamente convencido de que para que Buenos Aires, nuestra Provincia, realmente, sea posible, la tarea no tiene que ser exclusiva del oficialismo; es una tarea de todos aquellos que tenemos responsabilidades políticas, responsabilidades públicas, junto con la oposición.

Y por eso llegamos a esta sesión, debatiendo, discutiendo, generando consensos, no poniéndonos de acuerdo en determinados temas. También, entendiendo que el Presupuesto que se mandó desde el Ejecutivo podía tener situaciones que perjudicaban a los intendentes, y fuimos capaces de recoger el guante y de trabajar en la búsqueda de esos consensos que permitan tener el mejor Presupuesto.

Todos sabemos que viene otro año intenso, tanto desde la política, como desde lo económico, y en eso vamos a coincidir todos.

Este Gobierno, señor Presidente, no se esconde. Este Gobierno, señor Presidente, no mira de reojo lo que pasa. Nosotros queremos ser protagonistas de lo que viene, y somos protagonistas de nuestro presente y de nuestro futuro. Y es por eso que necesitamos las herramientas para gobernar nuestra Provincia.

Por eso, señor Presidente, yo quiero pedirle que pasemos a la votación de esta Ley para poder culminar con el tratamiento de la misma, que tiene que ver con el Presupuesto, el Endeudamiento y el Financiamiento.

Muchísimas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Habiendo solicitado el bloque de Unidad Ciudadana votación nominal y alcanzando con sus integrantes un quinto de los diputados presentes, corresponde poner en votación en general, en modo nominal, el expediente A/9/18-19.

Por Secretaría se llamará a votar.

- Votan por la afirmativa los diputados Abad, Andreotti, Antinori, Aprile, Arata, Balbín, Bardón, Barragán, Barros Schelotto, Besana, Bevilacqua, Bilbao, Bosco, Britos, Cantero, Carusso, Castello, Cheppi, Daletto, Denot, Domínguez Yelpo, Escudero, Eslaiman, Etchecoin Moro, Giaccone, Giacobbe, Gutiérrez, Ivoskus, Lazzari, Lissalde, Lordén, Mancini, Martínez, Merquel, Mignaqui, Mosca, Moyano, Nardelli, Oroño, Otermín, Ottavis Arias, París, Pasaglia, Pereyra, Pérez, Píparo, Rago, Ranzini, Résico, Ricchini, Rovella, Sánchez, Sánchez Sterli, Silvestre, Tedeschi, Torres, Torresi, Urreli, Vélez, Vivani y Zúccari.
  
- Votan por la negativa los diputados Abarca, Barrientos, Bertino, Debandi, Di Palma, Díaz, Funes, Godoy, González, Grande, Iriart, Kane, Larroque, Moreno, Pinedo, Portos, Ramírez, Révora, Rossi, Saintout, Tignanelli, Valicenti y Zurro.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Sobre un total de ochenta y cuatro votos de diputados y diputadas presentes, el resultado entonces es: ochenta y cuatro votos emitidos; conforme al artículo 204° del Reglamento, se registraron sesenta y un votos positivos y veintitrés votos negativos, por lo que resulta aprobado el proyecto. (Aplausos).



SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/12/2018

VOTACIÓN NOMINAL. Expte. A-9/18-19

	DIPUTADO	Af.	Neg.	Abs.		DIPUTADO	Af.	Neg.	Abs.
1	ABAD MAXIMILIANO	/			47	KANE GUILLERMO		X	
2	ABARCA WALTER JOSÉ		X		48	LARROQUE MARIANA		X	
3	ANDREOTTI JUAN	/			49	LAZZARI SUSANA EMMA BEATRIZ	/		
4	ANTINORI ROSIO SOLEDAD	/			50	LISSALDE RICARDO	/		
5	APRILE LAURA VIRGINIA	/			51	LORDEN ALEJANDRA	/		
6	ARATA MARÍA VALERIA	/			52	MANCINI JORGE OMAR	/		
7	BALBÍN EMILIANO	/			53	MARTÍNEZ MARIA ALEJANDRA	/		
8	BARBIERI VERÓNICA	/			54	MERQUEL MARISOL	/		
9	BARDÓN GUILLERMO ARCADIO	/			55	MIGNAQUY JAVIER CARLOS	/		
10	BARRAGAN EDUARDO	/			56	MORENO CARLOS JULIO		X	
11	BARRIENTOS MAURICIO		X		57	MOSCA MANUEL	/		
12	BARROS SCHELOTTO MARÍA CAROLINA	/			58	MOYANO PATRICIA MABEL	/		
13	BERTINO FABIANA BEATRIZ		X		59	NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS	/		
14	BESANA GABRIELA GISEL	/			60	OROÑO HUGO	/		
15	BEVILACQUA MARÍA FERNANDA	/			61	OTERMÍN JORGE FEDERICO	/		
16	BILBAO ANAHÍ SILVINA	/			62	OTTAVIS ARIAS JOSÉ MARÍA	/		
17	BONELLI LISANDRO EMILIO	/			63	PARÍS SANDRA SILVINA	/		
18	BOSCO ANDREA CARINA	/			64	PASAGLIA ISMAEL SANTIAGO	/		
19	BRITOS FABIO GUSTAVO	/			65	PEREYRA JULIO CESAR	/		
20	CANTERO BLANCA HAYDEÉ	/			66	PÉREZ FERNANDO	/		
21	CARUSSO WALTER	/			67	PINEDO MARIANO		X	
22	CASTELLO GUILLERMO	/			68	PÍPARO CAROLINA ROSANA	/		
23	CHEPPI JUAN MANUEL	/			69	PORTOS LUCÍA		X	
24	CUBRÍA PATRICIA	/			70	RAGO ROBERTO	/	X	
25	D'ONOFRIO JORGE ALBERTO	/			71	RAMÍREZ MARÍA LAURA	/	X	
26	DALETTO MARCELO	/			72	RANZINI MATÍAS FERNANDO	/		
27	DEBANDI JUAN AGUSTIN		X		73	RESICO NÉSTOR ADRIÁN	/		
28	DENOT LILIANA	/			74	REVORA SANTIAGO		X	
29	DI PALMA MARCOS		X		75	RICCHINI MARÍA LAURA	/		
30	DIAZ FERNANDA		X		76	ROSSI JOSÉ IGNACIO		X	
31	DOMINGUEZ YELPO SERGIO	/			77	ROVELLA DIEGO ALEJANDRO DE JESUS	/		
32	ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN	/			78	SAINTOUT FLORENCIA JUANA		X	
33	ESLAIMAN HECTOR RUBEN	/			79	SANCHEZ OSCAR	/		
34	ETCHECOIN MORO MARICEL	/			80	SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL	/		
35	FARONI JAVIER HORACIO	/			81	SILVESTRE JORGE LUIS	/		
36	FUNES MIGUEL ANGEL JOSE		X		82	TEDESCHI MARÍA JOSÉ	/		
37	GARATE PABLO HUMBERTO	/			83	TIGNANELLI FACUNDO		X	
38	GIACCONE ROCIO SOLEDAD	/			84	TORRES CESAR	/		
39	GIACOBBE MARIO PABLO	/			85	TORRESI MARÍA ELENA	/		
40	GODOY GABRIEL FERNANDO		X		86	VALICENTI CESAR DANIEL		X	
41	GONZALEZ SUSANA HAYDEÉ		X		87	URQUIAGA CARLOS NORBERTO	/		
42	GRANDE LAURO MANUEL		X		88	URRELI ADRIÁN GONZALO	/		
43	GUTIERREZ CARLOS RAMIRO	/			89	VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN	/		
44	HALJAN JUAN CARLOS	/			90	VIVANI MAURICIO	/		
45	IRIART RODOLFO ADRIAN		X		91	ZUCCARI VANESA	/		
46	IVOSKUS DANIEL	/			92	ZURRO AVELINO		X	
<b>SUB TOTAL:</b>		<b>78</b>	<b>11</b>		<b>SUB TOTAL:</b>		<b>33</b>	<b>12</b>	

SOBRE UN TOTAL DE 89... DIPUTADOS Y DIPUTADAS PRESENTES.  
 HABIÉNDOSE PRODUCIDO ..... ABSTENCIONES.  
 CON UN TOTAL DE 84... VOTOS EMITIDOS CONFORME AL ARTÍCULO 204 DEL REGLAMENTO,  
 SE REGISTRARON: 61... VOTOS POSITIVOS Y 23... VOTOS NEGATIVOS.  
 POR LO QUE RESULTA APROBADO / RECHAZADO. ✓

Dr. IGNACIO CINGOLANI  
 Secretario Administrativo  
 Honorable Cámara Diputados  
 de la Provincia de Buenos Aires

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Tiene la palabra el señor diputado Escudero.

**Sr. ESCUDERO.**- Señor Presidente: Es para adelantar el voto negativo en relación con la regulación del juego online.

Entendemos que esta regulación es una apertura indiscriminada para que cada hogar, cada casa, tenga un casino, un bingo y que, a todas luces, en el contexto en el que los vecinos hoy están, con una realidad que los angustia, que está atravesada por una situación económica de recesión, de ajuste, de tarifazos, de que los salarios pierdan frente a la inflación, no resulta conveniente.

Vemos que esta posibilidad que se le brinda a casa vecino, es una salida fácil, una salida mágica, lo que los especialistas plantean como la fantasía de salvación. Y esta fantasía puede tener su correlato en la realidad, y creo que esta regulación les permite, claramente, un correlato para que cada vecino, sin ni siquiera tener que salir de su casa, con el celular, con una tablet o una computadora, pueda estar apostando libremente.

Y en este sentido, resulta incomprensible -y no porque ninguno de nosotros tenga problemas de comprensión-, cuando la Gobernadora plantea que el juego es perjudicial para todos los bonaerenses y que su Gobierno va a estar al lado de los que sufren, y no va acompañar a los que amplían o producen en el juego en la Provincia.

También tenemos que recordar que un fundamento similar estuvo a punto de tratarse en esta Cámara; en la Cámara de Senadores tuvo aprobación la Ley del Turf, cuyo fundamento más importante tenía que ver, entre otras cosas, con combatir la ludopatía.

Por estos fundamentos, porque, realmente, queremos estar del lado de los que más sufren, porque creemos que el Estado tiene que tener una evolución tributaria moderna que no explote a los vecinos, nos oponemos.

Hay un refrán, que como todo refrán tiene la sabiduría de sintetizar muchos saberes, que dice que el que juega por necesidad, pierde por obligación, y esta Ley está facultando a que los más débiles, que los más afectados por este Gobierno tengan una salida mágica a sus problemas. Por esto creemos que este proyecto de regulación debe ser tratado aparte, debe ser enviado en una ley en donde podamos discutir claramente estas cuestiones, y no lo vamos a acompañar.

**Sra. SECRETARIA (Tabolaro).**- Conforme lo aprobado por la Cámara constituida en comisión artículos 1° al 175° del proyecto. El artículo 176° de forma.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Es ley. Se comunicará al Honorable Senado y al Poder Ejecutivo.

# 23

## PRESUPUESTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, EJERCICIO 2019

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Tiene la palabra el diputado Abad.

**Sr. ABAD.**- Señor Presidente: Es para solicitar el ingreso fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del siguiente expediente, E/414/18-19.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Se va a poner en votación la entrada fuera de hora. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado por más de dos tercios.

**Sr. PRESIDENTE (Mosca).**- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Cingolani).**- Aprobado.